



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720210009200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Juan Alfonso Cure Guette	03/03/2021	Auto Ordena - Acceder A La Solicitud De Retiro De La Demanda Electrónica Formulada Por La Apoderada De La Parte Demandante
08001405300720210002700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Sonia Yolanda Acevedo Rueda	03/03/2021	Auto Rechaza - Rechazada Por No Subsanan
08001405300720200038900	Procesos Ejecutivos	Leonor Acevedo Duarte	Cerafin Rueda Rueda, Luis Rueda Serano, Olga Cecilia Moros Serrano	03/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Termina Proceso Por Pago Total De La Obligacion
08001405300720190073100	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Joaquin Molina Gomez	03/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1.- Aceptar, La Solicitud De Terminación De La Presente Solicitud De Aprehension Y Entrega De

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

277fdb1a-b418-4ba6-9e16-3cc47f284833



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



Garantía Mobiliaria ,
Presentada Por
Gmfinancial Colombia S.A.
2.- Ordenar La Cancelación
De La Orden De
Inmovilización Del Vehículo
De Placastz205, Marca
Chevrolet , Motor,
Lcu171883605, Modelo
2018, Línea Sail, Servicio
Particular, Color Azul
Islandia, Chasis
9Gasa58m3jb015859, Y
Hágase Entrega A La
Persona A La Cual Le Fue
Inmovilizado El Vehículo.
Líbrese El Oficio
Respectivo. 3.- Comunicar,
La Presente Decisión A La
Notaria Primera Del Circulo
De Barrancabermeja. 4.
Negar La Nulidad
Solicitada Por La Parte

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

277fdb1a-b418-4ba6-9e16-3cc47f284833



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



					Demandada. 4. Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente.
08001405300720210007900	Tutela	Lubrigas S.A	Alcaldía De Barranquilla Y Otros	03/03/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08001405300720200049100	Verbales De Menor Cuantia	Resfin S.A.S.	Adalberto Arias Paternina	03/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion De Solicitud Por Pago Total De La Obligacion

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

277fdb1a-b418-4ba6-9e16-3cc47f284833